

DECRETO DE PRESIDENCIA

RAMON VILAR CAMPRUBÍ, Presidente del Consell Comarcal del Moianès, visto el expediente administrativo **638/2021 relativo a la convocatoria de otorgamiento de ayudas económicas para el transporte adaptado**, dicto la resolución siguiente que se fundamenta en los antecedentes y fundamentos de derecho que a continuación se exponen,

ANTECEDENTES

1. En fecha 4 de octubre de 2021 el Pleno del Consell Comarcal del Moianès aprobó las Bases que regulan la convocatoria de otorgamiento de ayudas económicas para el transporte adaptado.
2. En fecha 6 de octubre de 2021 se publicó en el Butlletí Oficial de la Província de Barcelona la aprobación inicial de las bases del otorgamiento de ayudas económicas para el transporte adaptado.
3. En fecha 18 de octubre de 2021 se publicó en el Diario Oficial de Cataluña el anuncio de las Bases del otorgamiento de ayudas económicas para el transporte adaptado.
4. Visto el informe jurídico favorable de fecha 29 de octubre, «Esta Jurista INFORMA FAVORABLEMENTE sobre la aprobación de las Convocatorias para el otorgamiento de ayudas económicas para el transporte adaptado y para el otorgamiento de ayudas extraordinarias a los propietarios que deseen incluir su vivienda en la bolsa de mediación para el alquiler social, antes de finalizar la exposición pública de las bases a condición de que no haya modificaciones sustanciales consecuencia de la presentación de alegaciones».».
5. Visto que los beneficiarios de las subvenciones son colectivos de especial protección y teniendo en cuenta que la financiación está sujeta de ejecución antes de 31 de diciembre de 2021, se cree esencial y prioritario la convocatoria anticipada sujeta a la ausencia de alegaciones durante el periodo de exposición pública.
6. Una vez aprobadas definitivamente las bases referenciadas corresponde, en este punto, abrir la convocatoria para el año 2021 para que las personas y entidades incluidas en el objeto de las subvenciones propuestas, puedan presentar solicitudes de participación.

A los anteriores antecedentes les resultan de aplicación los siguientes,

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
- Reglamento de la Ley de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado per Real Decreto 887/2006, de 21 de Julio.

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
- Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por la que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y otras ayudas públicas.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Decreto Legislativo 4/2003, de 4 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la organización comarcal de Catalunya.

Como Presidente del Consell Comarcal, atendiendo a los antecedentes y fundamentos de derecho expuestos, y en virtud del artículo 13 del Decreto Legislativo 4/2003, de 4 de Noviembre,

RESUELVO

PRIMERO.- APROBAR Y ABRIR la convocatoria anticipada para la concesión de otorgamiento de ayudas económicas para el transporte adaptado en la comarca del Moianès para el año 2021, sujeto que no haya presentación de ninguna alegación en el periodo de exposición pública.

SEGUNDO.- CONCEDER un plazo para la presentación de solicitudes de 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona, a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

TERCERO.- PUBLICAR la presente convocatoria en el Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona, así como en el tablón de anuncios y en la página web del Consell Comarcal, juntamente con los modelos de presentación de las solicitudes.

CUARTO.- AUTORIZAR el gasto destinado a estas subvenciones por un importe máximo de **NUEVE MIL EUROS** (9.000€), con cargo a la aplicación presupuestaria 231.48005 del presupuesto del Consell Comarcal del Moianès para el año 2021.

QUINTO.- APROBAR los siguientes documentos que se adjuntan como anexos al presente Decreto.

- Solicitud de ayuda económica para el transporte adaptado año 2021 (Anexo 1).
- Declaración jurada de transporte adaptado realizado para asistir al centro durante el año 2021 (Anexo 2).
- Solicitud de domiciliación de la ayuda económica para el transporte adaptado (Anexo 3).
- Solicitud con datos de las personas que se transportan (Anexo 4)

SEPTIMO.- CONSTITUIR la Comisión calificadora de acuerdo al que determinen las bases reguladoras de subvención.

- Un/a Técnico/a del Área de Serveis a les Persones del Consell Comarcal

- Un/a Técnico/a del Àrea Bàsica de Serveis Socials del Moianès.
- Un/a Técnico/a del Àrea de Administració General del Consell Comarcal.

OCTAVO.- ESTABLECER el procedimiento de urgencia, en virtud del artículo 33 de la Ley 39/2015, para la tramitación de esta subvención, dándose 5 días hábiles para corregir los defectos de la solicitud.

NOVENO.- DAR CONOCIMIENTO de este decreto en el próximo Ple del Consell Comarcal que es celebre, para garantizar su amplio conocimiento.

En Moia, a la fecha de la firma digital.

Intervenido y conforme, el Interventor accidental.

Da fe pública, el Secretario.

El Presidente del Consell Comarcal del Moianès.

ANEXO 1
SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA EL TRANSPORTE ADAPTADO
2021

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y apellidos: _____

Dirección: _____ Población: _____

NIF/NIE: _____ Fecha nacimiento: _____

Teléfono: _____

Centro donde
asiste: _____

Municipio: _____

Situación de la persona usuaria (ver cuadro adjunto a esta solicitud):

- Situación A: Discapacidad reconocida + baremo de movilidad reducida
- Situación B: Discapacidad reconocida + baremo de acompañante
- Situación C: Discapacidad reconocida + no uso del transporte ordinario + dependencia
- Situación D: Dependencia reconocida + dificultades de movilidad.
Grado: _____
Necesidad de silla de ruedas: _____
Grado de discapacidad del _____
- Situación E: Dependencia reconocida + necesidad de acompañante.
- Situación F: Diagnóstico de demencia acreditado (informe médico del CAP)
- Situación G: Dependencia reconocida.

Tiene concedida alguna otra subvención por el mismo concepto? Si No
En caso afirmativo decir qué cantidad económica y organismo que la otorga: _____

Me comprometo a comunicar al Consell Comarcal del Moianès cualquier otra subvención que reciba en el futuro por el mismo concepto durante la vigencia de esta subvención.

A efectos de la verificación de la documentación presentada se autoriza al Consell Comarcal del Moianès a consultar los datos relativos a la presente solicitud, en caso contrario las tendrá que aportar el solicitante (ver lista adjunta a esta solicitud):

- Documento Nacional de Identidad o Número de Identidad de Extranjero SI

- NO**
- Volante de empadronamiento SI NO
(En caso que en el DNI/NIE no conste un domicilio de la Comarca del Moianès)
 - Certificado de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. SI NO

Firma de la persona solicitante,

_____, ____ de _____ de 2021.

Presentación de solicitudes:

Registro del Consell Comarcal del Moianès (c. Joies, 11-13, 08180 de Moia) de 10h a 14h i de 16:00 a 19:00 de lunes a viernes (excepto festivos) tel. 938208000. Telemáticamente accediendo a la Sede Electrónica de la web del Consell Comarcal de Moianès. En este último caso, es necesario que toda la documentación sea en formato .pdf y firmada con un certificado válido (IdCAT,eDNI, FNMT-Ceres,...)

Puede comprobar si su certificado digital es válido a través de la web: <http://signasuite.aoc.cat.signasuite/inici>.

No se aceptará documentación firmada manualmente o escaneada. Plazo de presentación solicitudes: CONSULTAR BASES.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	CONSELL COMARCAL DEL MOIANÈS
Delegado de Protección de Datos	ccmn.consell@ccmoianes.cat
Finalidad	Ofrecer y Gestionar el servicio de transporte adaptado.
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos (Artículo 6.1.e del RGPD 2016/679 – Art.8 LOPD)
Derechos de los titulares	De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, y de oposición al tratamiento, dirigiéndose al Consell Comarcal del Moianès, calle Joies 11-13 , 08180 Moia.

Para saber más sobre la protección de datos puede consultar el siguiente enlace a la web del Consell Comarcal del Moianès:

<http://www.ccmoianes.cat/altres-continguts/proteccio-de-dades>,

o bien pedir la información a la Oficina de Atención al Público del Consorci – Consell Comarcal del Moianès.

Lista de documentación que debe acompañar a la solicitud:

1. Solicitud de ayuda económica de transporte adaptado y asistido, según modelaje aprobado en la convocatoria, en el que consta declaración de las subvenciones o otros ingresos obtenidos para la misma finalidad y compromiso de comunicar las que se obtengan en el futuro (**Anexo 1**).
2. Certificado de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social o en su caso autorización al Consell Comarcal del Moianès para poder obtener directamente, ante las administraciones competentes los certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones informadas.
3. Declaración jurada emitida por el representante legal del centro de día para gente mayor o centro especial para personas con discapacidad, según modelaje aprobado en la convocatoria (**Anexo 2**).
4. Fotocopia del NIF/NIE de la persona solicitante.

5. En el caso que en el DNI no conste como domicilio un municipio de la comarca del Moianès, es necesario aportar volante de empadronamiento donde conste la residencia en la comarca
6. Solicitud de transferencia bancaria, según modelaje aprobado en la convocatoria. En caso que el usuario no disponga de cuenta corriente, adjuntar documentación que acredite que la persona que consta en la solicitud de transferencia bancaria es el/la tutor/a legal del usuario (**Anexo 3**).

Cuadro de las Situaciones de las personas usuarias:

		Documentación a presentar
A. Personas con discapacidad	Personas que disponen de un certificado de reconocimiento de discapacidad, mediante el certificado que emite la Dirección General de Protección Social, donde conste que supera el baremo de movilidad.	Fotocopia del certificado de reconocimiento de discapacidad que emite la Dirección General de Protección Social, donde conste que supera el baremo de movilidad.
B. Personas con discapacidad	Personas que disponen de un certificado de reconocimiento de discapacidad, mediante el certificado que emite la Dirección General de Protección Social, donde conste que supera el baremo de acompañamiento (3.ª persona)	Fotocopia del certificado de reconocimiento de discapacidad, que emite la Dirección General de Protección Social, donde conste que supera el baremo de acompañamiento (3.ª persona)
C. Personas con discapacidad	Personas que disponen de un certificado de reconocimiento de discapacidad, mediante el certificado que emite la Dirección General de Protección Social, que no pueden hacer uso del transporte ordinario y que tienen reconocido un grado de dependencia	Fotocopia del certificado de reconocimiento de discapacidad mediante el certificado que emite la Dirección General de Protección Social Fotocopia del reconocimiento del grado de dependencia
D Personas mayores	Personas mayores que tienen reconocido un grado de dependencia y que presentan dificultades de movilidad (movilidad reducida)	Fotocopia del reconocimiento del grado de dependencia Fotocopia del documento acreditativo donde conste que supera el baremo de movilidad
E Personas mayores	Personas mayores que tienen reconocido un grado de dependencia y que presentan	Fotocopia del reconocimiento del grado de

	necesidad de acompañamiento. (baremo de acompañante),	dependencia Fotocopia del documento acreditativo donde conste que supera el baremo de acompañamiento
F Personas mayores	Personas mayores que tienen reconocido un diagnóstico de demencia acreditado debidamente mediante un informe médico de su médico de atención primaria de salud.	Informe médico que acredite un diagnóstico de demencia de su médico de atención primaria de salud.
G Personas mayores	Personas mayores que tienen reconocido un grado de dependencia	Fotocopia del reconocimiento del grado de dependencia

ANEXO 2
DECLARACIÓN JURADA DE TRANSPORTE ADAPTADO REALIZADO PARA ASISTIR AL
CENTRO DURANTE EL AÑO 2021

En/Na _____, representante legal del centro _____

DECLARO:

Que el/la usuario/a _____ ha asistido en este centro, concretamente en el servicio de _____ (especificar servicio) ubicado en el municipio de _____ mediante:

Que el usuario, del 1 de enero al 15 de noviembre de 2021 ha asistido _____ días en el centro utilizando el siguiente transporte:

Ida al centro:

Vuelta al domicilio:

Transporte vehículo propio

Transporte vehículo propio

Otros: _____

Otros: _____

Que este usuario tiene plaza reconocida en un servicio social especializado de la red pública, según la cartera de servicios sociales del Departament de Treball, Afers Socials i Família.

El/la representante legal de (firma y sello)

_____, _____ de _____ de 2021.

Presentación de solicitudes:

Registro del Consell Comarcal del Moianès (c. Joies, 11-13, 08180 de Mojà) de 10h a 14h y de 16:00 a 19:00 de lunes a viernes (excepte festivos) tel. 938208000. Telemáticamente accediendo a la Sede Electrónica de la web del Consell Comarcal de Moianès. En este último caso es necesario que toda la documentación sea en formato .pdf y firmada con un certificado válido (IdCAT,eDNI, FNMT-Ceres,...)

Puede comprobar si su certificado digital es válido a través de la web: <http://signasuite.aoc.cat.signasuite/inici>.

No se acepta documentación firmada manualmente o escaneada.

Plazo de presentación solicitudes: CONSULTAR BASES.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	CONSELL COMARCAL DEL MOIANÈS
Delegado de Protecció de Dades	ccmn.consell@ccmoianes.cat
Finalidad	Ofrecer y Gestionar el servicio de transporte adaptado,
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos (Article 6.1.e del RGPD 2016/679 – Art.8 LOPD)
Derechos de los titulares	De acceso, rectificación, supresión, limitación del trato, y de oposición al tratamiento, dirigiéndose al Consell Comarcal del Moianès, calle Joies 11-13 , 08180 Mojà.

Para saber más sobre la protección de datos puede consultar el siguiente enlace a la web del Consell Comarcal del Moianès:

<http://www.ccmoianes.cat/altres-continuts/proteccio-de-dades>,

ANEXO 3
SOLICITUD DE DOMICILIACIÓN DE LA AYUDA ECONÓMICA PARA EL
TRANSPORTE ADAPTADO

Datos del solicitante o del centro:

NOMBRE _____ APELLIDOS _____
NIF _____
DIRECCIÓN _____
MUNICIPIO _____ CÓDIGO
POSTAL _____

Datos bancarios:

Nombre _____ del _____ titular _____ de _____ la _____ cuenta:

Código IBAN:

□□□□	□□□□	□□□□	□□□□	□□□□	□□□□
------	------	------	------	------	------

Código SWIFT/BIC

□□□□□□□□□□

Diligencia de conformidad de la entidad:

Estos datos coinciden con los existentes en esta oficina.

Firmado y sellado:

Firma del solicitante o representante del centro
(firma y sello)

_____, ____ de _____ de 2021.

ANEXO 4

SOLICITUD AYUDA ECONÓMICA PARA EL TRANSPORTE ADAPTADO AÑO 2021

CENTRO: _____

DATOS DE LAS PERSONAS QUE SE TRANSPORTAN:

NIF/NIE de la persona transportada	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA TRANSPORTADA	Sexo	Fecha nacimiento (dd/mm/aaaa)	MUNICIPIO PADRÓN USUARIO	FRECUENCIA TRANSPORTE		Situación
					días/set	meses/año	

A efectos de la verificación de la documentación presentada se autoriza al Consell Comarcal del Moianès a consultar los datos relativos a la presente solicitud, en caso contrario los aportará el solicitante (ver Lista adjunta a esta solicitud):

Certificado de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social SI NO

Si esta información se encuentra en poder del Consell Comarcal del Moianès, lo deberá indicar en la instancia de presentación con referencia al procedimiento o expediente, confirmando que no han variado y no será necesario presentarla.

Me comprometo a comunicar al Consell Comarcal del Moianès cualquier otra subvención que reciba en el futuro por el mismo concepto.

Declaro que el Centro que represento no cobra ninguna contraprestación a los usuarios o terceros por el servicio de transporte adaptado.

El/la director/a (firma y sello)

_____, ____ de _____ de 2021.

Presentación de solicitudes:

Registro del Consell Comarcal del Moianès (c. Joies, 11-13, 08180 de Moia) de 10h a 14h y de 16:00 a 19:00 de lunes a viernes (excepto festivos) tel. 938208000. Telemáticamente accediendo a la Sede Electrónica de la web del Consell Comarcal de Moianès. En este último caso, es necesario que toda la documentación sea en formato .pdf y firmada con un certificado válido (IdCAT,eDNI, FNMT-Ceres,...) Puede comprobar si su certificado digital es válido a través de la web: <http://signasuite.aoc.cat.signasuite/inici>. No se aceptará documentación firmada manualmente o escaneada. Plazo de presentación solicitudes: CONSULTAR BASES.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	CONSELL COMARCAL DEL MOIANÈS
Delegado de Protección de Datos	ccmn.consell@ccmoianes.cat
Finalidad	Ofrecer y Gestionar el servicio de transporte adaptado.
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos (Artículo 6.1.e del RGPD 2016/679 – Art.8 LOPD)
Derechos de los titulares	De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, y de oposición al tratamiento, dirigiéndose al Consell Comarcal del Moianès, calle Joies 11-13 , 08180 Moia.

Para saber más sobre la protección de datos puede consultar el siguiente enlace a la web del Consell Comarcal del Moianès:
<http://www.ccmoianes.cat/altres-continguts/proteccio-de-dades>,

o bien pedir la información en la Oficina d'Atenció al Públic del Consorci – Consell Comarcal del Moianès.

IL·LM. SR. PRESIDENT DEL CONSELL COMARCAL DEL MOIANÈS.

Lista de Documentación que debe acompañar a la solicitud

- Documentación de los Centros de día para la gente mayor y Centros especializados para personas discapacitadas:
 1. Solicitud de ayuda económica de transporte adaptado, según modelaje aprobado en la convocatoria, en el que conste una declaración de las subvenciones u otros ingresos obtenidos para la misma finalidad y compromiso de comunicar las que se obtengan en el futuro. **(Anexo 4)**
 2. Fotocopia de las escrituras o estatutos de la entidad.
 3. Fotocopia del acta de nombramiento del representante legal de la entidad.
 4. Registro como servicio social especializado de la red pública, según la Cartera de Serveis socials del Departament de Drets Socials.
 5. Certificado de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social o en su caso, autorización al Consell Comarcal del Moianès para que pueda obtener directamente, ante las administraciones competentes los certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones informadas.

- Documentación de las personas transportadas:
 1. Documentación establecida en el punto 4.1 de las Bases en relación a las personas físicas.
 2. En el caso de no estar empadronado en alguno de los municipios de la comarca del Moianès será necesario aportar un certificado del centro donde se reside donde quede acreditada la residencia continuada en el último año.